

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Agricultura y Pesca
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 6.053/2011

Anuncio de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, por el que se notifica "Informe con los resultados del control de campo que se ha llevado a cabo en las Parcelas Agrícolas declaradas en su solicitud de Ayudas a la Agricultura, Campaña 2010, establecida en la Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de 2 de febrero de 2010", Expediente: 3014207/10, correspondiente a Francisca Rodríguez Serrano.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba,

sita en la calle Tomás de Aquino, s/n, 4ª planta, en el Departamento de Inspección y Control del Servicio de Ayudas, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que, según lo establecido en el Artículo 112.1 de la citada Ley 30/92 podrá presentar escrito de alegaciones ante el Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria en el plazo máximo de quince días, el cual comienza al día siguiente de esta publicación.

Interesado: Francisca Rodríguez Serrano.

N.I.F./C.I.F.: 75647038-S.

Ultimo domicilio: calle Andana, 2-3º N. 14800 Priego de Córdoba.

Procedimiento: Solicitud de Ayudas Superficies.

Acto administrativo: Notificación Informe Control de Campo, Campaña 2010.

Número de Expediente: 3014207/10.

Córdoba, 3 de junio de 2011.- El Delegado Provincial, Francisco José Zurera Aragón.